

Bilbao, 14 de Junio de 2004

Muy Sr. nuestro:

**Información relativa a la inscripción en el Registro Mercantil de Gipuzkoa del Reglamento del Consejo de Administración y del Reglamento de la Junta General de Accionistas de CIE AUTOMOTIVE S.A.**

Por la presente ponemos en su conocimiento los siguientes hechos:

(i) El artículo 15, apartado 2, letra d) del Reglamento del Consejo de Administración de CIE AUTOMOTIVE S.A. ha sido modificado atendiendo a la calificación verbal del Registrador Mercantil de Gipuzkoa. Acompañamos a la presente nueva copia visada del referido documento, una vez incorporada la mencionada modificación.

(ii) Con fecha 28 de mayo de 2004, el mencionado Reglamento del Consejo de Administración de CIE AUTOMOTIVE S.A. se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Gipuzkoa al Tomo 2089, Folio 58, Hoja SS-3962, Inscripción 61ª.

(iii) Con fecha 28 de mayo de 2004, el Reglamento de la Junta General de Accionistas de CIE AUTOMOTIVE S.A. se encuentra inscrito en el Registro Mercantil de Gipuzkoa al Tomo 2089, Folio 58, Hoja SS-3962, Inscripción 60ª.

Quedamos a su disposición en caso de que tenga cualquier duda o comentario,

Reciba un cordial saludo,

Mario Fernández Pelaz  
Secretario del Consejo de Administración  
CIE AUTOMOTIVE S.A.